

¡No más multas por atraso!



NO MÁS  
MULTAS  
POR ATRASO

A partir de enero de 2020, Mid-Columbia Libraries ya no cobrará multas por atrasos en la devolución de libros y materiales. Además, cualquier multa pendiente quedará exonerada.

- Usted es responsable por regresar cada artículo antes de la fecha límite.
- Se le cobrará una tarifa de reemplazo por cualquier artículo que no devuelva o que devuelva con daños.
- Transcurridos siete días después del vencimiento de la devolución de un artículo, el mismo se declarará como perdido, se le cargará a su cuenta y se le enviará una factura por correo.
- La tarifa de reemplazo se exonera cuando el artículo se devuelve en buena condición.

## Preguntas frecuentes

### ¿Por qué la biblioteca eliminó las multas por atraso?

Las multas por atraso crean barreras para el uso de la biblioteca para muchos en la comunidad, especialmente para los niños y las familias, reduciendo así el acceso a las oportunidades de aprendizaje durante los períodos de aprendizaje y desarrollo críticos. Mid-Columbia Libraries (MCL) quiere asegurarse de que todos los clientes – independientemente de su edad, antecedentes o estatus socioeconómico – tengan un acceso equitativo a nuestras colecciones, programas y servicios.

¡Muchos sistemas de bibliotecas en el estado, como la Biblioteca Pública de Spokane y la Biblioteca Pública de Seattle, y en todo el país ya han eliminado las multas por atraso!

### ¿Qué pasa si no devuelvo mis artículos antes de la fecha de vencimiento?

Cobramos tarifas de reemplazo para los libros y materiales que no se devuelvan o que estén dañados. Siete días después del vencimiento de un artículo, se declarará perdido, se cargará a su cuenta y se le enviará una factura por correo. Los cargos por artículos perdidos no se aplican cuando el artículo se devuelve en buenas condiciones.

Para las cuentas que deben \$25 o más, los privilegios de la biblioteca serán restringidos hasta que se paguen las tarifas. Si el saldo de su cuenta alcanza \$50 o más, su cuenta será referida a una agencia de cobranza y se agregará un cargo de \$10 no reembolsable por cobranza.

### ¿Qué pasará con mis multas actuales?

Las multas por atraso en su cuenta serán perdonadas; ¡puede disfrutar de un nuevo comienzo! Esperamos que esto anime a la gente a volver a la biblioteca. Sin embargo, las cuotas pendientes por artículos perdidos o dañados, así como las tarifas de cobranza permanecerán en las cuentas.

### ¿Esto hará que la gente devuelva los artículos tarde?

Muchos de nuestros clientes utilizan regularmente nuestras bibliotecas y devuelven sus libros a tiempo. Las investigaciones de otras bibliotecas muestran que las multas por atraso no tienen ningún impacto en las tasas de devolución y que pueden desalentar o evitar que los clientes se inscriban o utilicen las tarjetas de la biblioteca. ¡Las investigaciones también muestran que la circulación en realidad aumenta cuando las bibliotecas eliminan las multas por atraso!

### ¿Afectará esto al presupuesto de la biblioteca?

Las multas no son una fuente de ingresos confiable para la biblioteca. Cada año los ingresos por multas disminuyen, mientras que la mano de obra y los costos de procesamiento de las multas aumentan. Las multas simplemente impiden que algunos clientes tengan acceso a la biblioteca.

### ¿Qué pasa si encuentro un artículo perdido que ya pagué?

Los clientes que paguen por artículos perdidos pero los devuelvan en buen estado dentro de los 30 días siguientes al pago de los artículos son elegibles para un reembolso. Un reembolso correspondiente a un cliente con un saldo pendiente en su cuenta se aplicará a la cuenta para pagar otros artículos perdidos o dañados.

### ¿Cómo puedo acceder a mi cuenta para ver lo que debo?

Haga clic en **Mi cuenta** en nuestro sitio web e introduzca su nombre de usuario o número de tarjeta y contraseña. Una vez que haya ingresado, haga clic en la opción Multas y tarifas del menú.

### ¿Cómo puedo pagar lo que debo en mi cuenta?

Visite nuestro **sitio web de Smart Pay** para pagar en línea. También puede hacer clic en la opción Pagar multas bajo la pestaña Servicios de nuestro sitio web. O bien, pague en persona visitando el mostrador de servicio al cliente en cualquiera de nuestras 12 sucursales.

Visite nuestra **página de políticas de circulación** para obtener más información.